

Admario Mares 19 de Enero de 1700

En la Muxia y Muxia y Isla de las  
Casas de la Comendado de Inyate y Muxia y Mill y protez  
Lo Muxia y Muxia se acordaron a cabildo ordinario  
Es unidos D. Pedro de la Beatepui y Don Paul. del orden  
D. Jo. Cantara Ouren. de Coxazu. D. Luis Salas D.  
Sanchoal, D. Juan Gomez de la Calle D. Alamo Contreras  
D. Juan Antonio de Rojas, D. Juan Bau y Juan Don  
Juan Medina y Remota D. Simon de Molina, D. Antonio  
Jovero Carrillo, D. Rodrigo Salgado D. Luis Saorin,  
D. Jovero y Juan de la Cruz y Jovero, D. Pedro Jovero  
Molina, D. Juan Antonio del Villar, D. Antonio de Cados  
D. Jovero Pedro de Luna y Jovero Garcia  
Jurada =

Muras de rogabey

Cuya carta debe

Biese el papel de la D. Dean y Cabildo de la D. y plenid  
Vergueria. del que Enxazu. scinio para que rediguiere el base  
propauriba por el agua de que nanno naxesta el cargo =  
D. Memorial de Juan de la O. de Coxazu. Enx. base axe  
Enx. de la D. Lix. portura y remate de la barto de la riel  
seco en Diego de la Lora, y se fize mill D. mas y dia del  
one Lora y se mill ducados que de onzi y par por barto de fianza  
Lo Comendado tambien el D. de Sanchoal y de los otros  
D. por q. se bito el D. de abarto Enx. de onzi hasta el ultimo  
de la riel y con otras calidades y grandisimas y la guerra aff  
y el D. Diego de la Lora = Muxia. baviendo sido = Acord  
y la D. de la Lora con el D. de Muxia. Enx. de onzi Enx. de Diego  
de la Lora selles a lo baviendo de onzi. y. y. In forma  
En Muxia de todo y Executada Carta de Lix. y enx. y par  
para el primer Junta m. ordinario =  
Muxia. y Muxia Garcia Enx. base abarto de ad.  
toda Comendado de Muxia. y Muxia. de onzi que a lo de

Postura en el barto de  
acorte

